



OPINIONES DE SUBSCRIBIDOS MADRID, EN MES DE JULIO, PROVINCIAS, LITURGIA, Y VARIAS DIRECTAS. 24: LOS CORRESPONDIENTES, SOC. EXTRANJERO Y ULTIMAS. 20. | INSTRUCCION.—MORALIDAD.—RECREO. | OFICINAS DEL PERIÓDICO: Calle de... Principal, Madrid. Se suscribe en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicaciones.

LA GEOLOGÍA DEL CIELO (2).

Al mismo tiempo que el origen de los meteoritos está ya para lo sucesivo averiguado, hace adquirido una noción nueva en astronomía, y denotamos nueva, porque hoy solamente expresa un hecho: saber que hay planetas perdidos, planetas fósiles, podríamos decir, puesto que poseemos los restos recogidos en la superficie ó en las capas superficiales de la tierra. Da intento tomamos estas denominaciones de la geología, porque evidencian la analogía de la situación actual de la geología con la situación en que la biología se encontró en el momento en que se demostró que hay especies extintas. Como embones para la biología, un horizonte nuevo se descubre ante la astronomía; todo un mundo muerto que examinar y reconstruir; la creación de una paleontología que devotará á la ciencia, no ya plantas ó animales, sino astros. El origen de los meteoritos constituye el primer capítulo de esta paleontología nueva. (Habrá quien continúe esta obra) Lo ignoramos; pero la cuestión de si tales investigaciones deben ó no deben continuar, viene á ser como el capítulo primero de este importante trabajo.

Hemos contemplado hace ya veinte años á la astronomía matemática, acorralado en su camino á la astronomía de observación, determinar los elementos de un planeta que jamás la vista humana había reconocido, y veremos una astronomía nueva, proponiéndose un fin vedado á la astronomía de observación, describir planetas que ninguna mirada contemplará jamás. Y la reconciliación que entre estas dos órdenes de investigaciones nosotros establecemos, no es ciertamente abstracta; brota de la semejanza de los resultados y de la novedad igual de métodos que, por otra parte, nada tienen de común. Por una inversión completa del orden hasta entonces seguido en el estudio del cielo, el cálculo en los tiempos del descubrimiento de Neptuno, había suministrado á la astronomía física elementos que esta última anela procurar. En la paleontología sideral, la marcha del estudio, ménos confusa en apariencia, puesto que tiene la observación como punto de partida, según ordinariamente acontece, la confusión es en realidad profunda, puesto que se comienza por detalles de estructuras internas, por los cuales la astronomía no puede ni aun siquiera esperar la terminación de la tarea.

Es evidente que los datos sobre que la astronomía paleontológica opera no son ménos inesperados que los datos que el análisis espectral ofrece; analizar químicamente los astros que brillan en el firmamento y describir geológicamente aquellos que han desaparecido de la bóveda celeste: hé aquí dos problemas que hubieran parecido igualmente dignos de un manicomio si á su exposición no hubieran seguido su solución y descubrimiento.

¿Quién, en efecto hubiera imaginado ver que la geología tomaba parte en la descripción del cielo, y constituyéndose en auxiliar de la ciencia astronómica, en su iniciadora y guía, abrirle las puertas de un cielo nuevo y poner á su servicio todos sus métodos? ¿Quién hubiera creído que en la redacción de los catálogos astronómicos el laboratorio había de ser como la sucursal del observatorio? ¿Quién hubiera podido representarse á un simulacro de los Goldschmidt, de los Hind y de los Gaspard bajo la forma de un químico geólogo rigurosamente escudado en los asuntos de su competencia? ¿Quién hubiera pensado que un caso de metamorfismo había de ser nunca objeto de una tesis astronómica; que había de salir un planeta de un crisol candente, y que, para dotar al cielo de un globo más, el concienzudo estudio de un fion eruptivo había de exigir el uso de una buena lente? La historia de las ciencias ofrece ciertamente pocos motivos de sorpresa más legítimos.

Y si añadimos que el conocimiento de la estructura íntima de un planeta puede preceder á su descubrimiento; que, exceptuando la tierra, los astros que no existen son aquellos que estudiamos más cómodamente; aquellos que más cerca podemos tener; aquellos que tocamos con la mano y á los cuales son aplicables los procedimientos del análisis químico ordinario y de la geología; aquellos, en fin, que sin exceptuar la Tierra, podemos, bajo ciertos aspectos, estudiar más completamente, se creería que nadamos en plena paradoja, si no se supiera que discurrimos en plena paleontología sideral.

V.

Que el globo de donde los meteoritos provienen haya existido, es un hecho de tal certidumbre que nada podrá ya añadirle las investigaciones de lo futuro. Pero, ¿qué punto del espacio ocupaba el globo reconstruido? ¿A qué órden celeste, el cuerpo, en cuestión, responde por sus caracteres.

1) Véase el número 39 de nuestro diario.

Porque el análisis espectral conduce al pensamiento de que, del centro de la circunferencia, el sistema planetario ofrece: 1.ª una masa en ignición (el sol) que rodea á los planetas sólidos, Mercurio, Venus, la Tierra, Marte y los Telescopios, (Júpiter y Saturno) que están rodeados por planetas gaseosos (Urano y Neptuno); y 2.ª sucesión de estados físicos que es exactamente la que presenta la tierra desde su centro hasta sus últimos confines (foco interior, capas sólidas, oceano y atmósfera). Este supuesto, según la opinión de Laplace, los cuerpos de nuestro sistema son los representantes actuales de otras tantas capas concéntricas de nebulosidad primitiva.

El sistema entero bajo su forma actual es, pues, comparable á un globo inmenso, cuyos órdenes superpuestos han perdido su continuidad y han concentrado respectivamente sobre un escaso número de puntos toda la materia que los constituía.

Esto supone que siendo los meteoritos sólidos el globo del cual son restos, no viene ni de la región de Neptuno y de Urano, ni de la de Saturno y Júpiter; pertenecen á la zona comprendida entre los Telescopios y Mercurio, que es la zona de los planetas sólidos. Esto no significa más que la primera aproximación. Pero caminado más lejos, se puede notar que los meteoritos, aun sin tener en cuenta la diferencia de caracteres físicos, se distinguen de una manera clara de las estrellas errantes, con las cuales se les confunde habitualmente. Distingúense por la carencia absoluta de periodicidad. Caen meteoritos en todos tiempos y sin que pueda advertirse maximum alguno en ninguna parte; de donde se deduce ó que el espacio celeste está uniformemente lleno de meteoritos, ó que la tierra lleva consigo en su curso anual la causa de este fenómeno misterioso.

Una discusión cuyo resultado solamente podemos indicar, ha inducido á Mr. Swan Meadier á adoptar esta última alternativa; el globo meteorítico debía ser probablemente un satélite de la tierra. Estando sus restos distribuidos en su torno del globo, la órbita que recorría se sustrae á nuestra observación por el espaciamiento en que se encuentran, y solamente son visibles cuando llegan al suelo, en donde está averiguado que caen en todo tiempo siguiéndonos como nos sigue por todas partes.

Un hecho que concuerda con esta opinión, es que el globo de que hablamos era más pequeño que la luna, lo cual se deduce de su destrucción misma, si esta es el efecto, no de un accidente, suponiendo que parece arbitraria, sino de una ley general; si confirmando, los astros tienden por sí mismos á romperse, lo cual parecen demostrar las desviaciones de la tierra y las conovidades de la luna; si los efectos de este enfriamiento trasidos en un globo dotado como la tierra de calorío propio, por la introducción de materias fundidas en las hendiduras, llenas en el momento mismo de formarse, se añaden á un globo cuya masa interna es completamente sólida, lo que acontece en la luna, donde falta una argamasa que vuelva á unir las parte separadas, la hendiduras innumerables que, proviniendo de inmensas grietas, atraviesan en líneas rectas los llanos, las montañas y los cráteres; si, en fin, podemos aplicar estas leyes á todos los astros, ese inevitable enfriamiento será tanto más rápido cuanto ménos voluminoso sea el globo en que se observe. Y así es, como en el pequeño grupo de que la tierra es centro, el globo meteorítico, llegado el primero al término de la carrera común, se ha roto en fragmentos, que desfilando los unos sobre los otros, y triturándose conforme la menor cohesión de sus superficies, se han distribuido paso á paso á lo largo de su órbita. Su aperté pronuncia el porvenir de la luna y de la tierra, y el estudio de los meteoritos, enseñándonos como los planetas acaban, completa el sistema de Laplace, que nos enseña como comienzan.

REVISTA DE LA PRENSA.

(DIARIOS DE LA MAÑANA.)

El Conservador explica á su modo la cuestión de Oriente, reconociendo que la guerra está provocada hábilmente por la Rusia.

El Imparcial limita ayer á transcribir íntegra la Constitución del Estado.

El Parlamento procura con grande empeño borrar la creencia de que sea órgano exclusivo de algun partido y ámbos representantes de ninguna colectividad. Dice inspirarse solamente en el bien público, y que quisiera apoyar al gabinete actual si no fuera porque éste anda desorientadísimo en cuestiones como la de fueros y la económica, tan vitales al país.

La Mañana publica con el título de «Sexto expediente» una relación acerca del ministro de

provisiones al ejército de la isla de Cuba en 1873, cuya forma parece fué contraria á todos los requisitos legales. Es asunto curioso y llamado está á despertar la atención pública por los detalles curiosos que menciona.

El Popular refiere la situación de los ferro-carriles ante el Congreso de diputados.

(DIARIOS DE LA NOCHE.)

La Epoca y La Política publican la última Constitución española.

El Diario Español, en un artículo titulado «La confesión de la plaza», se ocupa de la adición propuesta al articulado del presupuesto de ingresos por el diputado Sr. Alhucete.

El Tiempo, en su primer artículo, analiza la marcha de la república hispano-americana.

El Español se ocupa de la masonería y de un folleto que el obispo Orleans, monseñor Dupanloup, ha dedicado á su examen.

NOTICIAS POLÍTICAS.

Nos dice La Epoca:

«Creemos que El Globo está ya bajo la nueva dirección del Sr. Olías, y es extraño que siendo esto así, El Globo ponga en duda lo que hemos dicho acerca de que las leyes se acatan sencillamente sin levantar bandera negra contra ellas, y que para preparar las reformas que el tiempo, la experiencia y las nobles aspiraciones del progreso humano exigen, se discuten por medio de la política, de la filosofía y del derecho en los linderos serenos y pacíficos de la ciencia aquellos principios de las diversas escuelas que luchan por llevar á realización su influjo y su eficacia para el mejoramiento del hombre y de la sociedad. Y declinamos que extrañamos que El Globo diga esto bajo la nueva dirección del Sr. Olías, porque precisamente en época no lejana ha publicado libros y obras que nosotros hemos tenido el gusto de recomendar, fundados en los principios de la ciencia política, y en la crítica y en la historia, y nadie ha puesto trabas á la ilustrada pluma del Sr. Olías.

Hay periódicos que no discuten, sino demuestran, y la vigilancia de los gobiernos en este punto es impedir que la pluma civilizadora, arma notable del entendimiento humano, se convierta en agente demoleedor de las pasiones delictivas. Por eso la práctica de todos los gobiernos serios no permite que las leyes sean objeto de ataque mientras rigen, mientras tolera la discusión razonada de los principios que las forman.

Celebráramos que La Mañana se dé también por contestada sobre el mismo asunto con lo dicho para El Globo.»

El Globo, apreciable colega, no ha puesto en duda, ni mucho menos, nada de lo que contiene el párrafo transcrito. Si, en verdad, las reformas políticas, económicas y sociales, deben prepararse con tiempo en la conciencia de los hombres y los pueblos, para después traducirse en leyes. Y porque pensamos esto, lo sentimos y queremos, hemos formulado queja, y queja racional, queja justa, de que El Globo viva aislado de los demás colegas en esto de escribir formalmente doctrinas políticas, discutir la conducta de los gobiernos, sostener polémicas con los adversarios de sus ideas, y contribuir, dentro de la esfera legal y constitucional, á la propaganda prudente y serena de nuestros principios fundamentales.

En lo que al Sr. Martín de Olías se refiere La Epoca, por sus libros acerca del movimiento obrero de Europa y América en este siglo y la influencia del catolicismo en la España contemporánea, reconocemos la razón que leasista, si bien esto, debido es más al progreso de los tiempos, á los efectos de la revolución de Setiembre y á las circunstancias presentes que obligan á nuestro país para vivir en armonía con la cultura de los pueblos modernos, que á los deseos del gobierno y sus amigos, por nobles, dignos y legítimos que sean.

Por lo que toca á la inasistencia de ciertos periódicos, que todo lo malo prefieren á una seria y prudente discusión, convirtiendo la pluma de sus redactores, armas nobles del entendimiento humano, en agentes demoleedores de las pasiones delictivas, ¡qué hemos de decir! No hay en la redacción de El Globo nadie que se preste hoy, ni se haya prestado antes, ni se prestará nunca, á ser instrumento de tan baja condición. Por esto no atacan las leyes; por esto El Globo crece con La Epoca, que los gobiernos, y el actual, mejor que otros, deben tolerar la discusión razonada de los principios que á aquellas informan. ¡No hemos de extrañarnos que con estos propósitos se desatendan nuestros ruegos, se desatendan nuestras solicitudes, se desechen nuestra peticiones!

Que nos culquen, pues, en las condiciones

propias de un diario como La Epoca, por ejemplo, con los mismos derechos, con iguales atribuciones; y sobre esto, como sobre otras muchas cosas, nos permitiríamos contestar más razones que ocultamos emplear, y otros argumentos en defensa nuestra que las disposiciones gubernativas nos veían publicar ahora.

• Ayer se reunió en el Congreso la comisión de leyes orgánicas para tratar de dos enmiendas presentadas por los constitucionales.

• La comisión de fueros, que como ya digimos á nuestros lectores está dividida, se reune diariamente con el fin de llegar á un acuerdo.

• Parece cosa resuelta que el Senado se renovará con arreglo á lo que establece la Constitución antes de la legislatura.

• El viernes próximo presentará su dictámen la comisión de fueros.

• La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la línea férrea de Valladolid á Calatayud, ha formulado dictámen favorable.

• La discusión sobre el presupuesto de ingresos, se terminará probablemente en la próxima semana.

• Dice El Constitucional: «Si se vuelve á tratar en el Congreso de la interpellación del Sr. Sardoal sobre la prensa, el señor Sagasta usará de la palabra para poner en claro los hechos; pues es evidente cuanto se ha dicho en pro de su conducta. Lo que el Sr. Sagasta ha merecido por su conducta recta y patriótica, es la gratitud de todas las clases honradas, sin distinción de matices políticos.»

• De El Tiempo: «Los principales asuntos pendientes de discusión en el Congreso son los ingresos, el arreglo de la deuda, las leyes orgánicas, la abolición de los fueros, la ley electoral del Senado, y las fuerzas navales. Si se completan los debates, aun con dos sesiones diarias, apenas habrá espacio para terminar estas leyes antes del día 30.»

• Esto, contando con que la modesta mayoría no opondrá con sus discursos obstáculos á dichos asuntos.

• Según El Parlamento, La Patria usoga por completo el fuego de sus baterías contra el gobierno, explicándose esta nueva actitud del órgano de los disidentes por la entrada del Sr. Alonso Martínez en el ministerio, pues parece que al fin será agraciado con la cartera de Hacienda.

• La última vez, allá por 1896, que la desempeñó dicho señor, también se retiró enfermo, como por desgracia ha sucedido ahora con el Sr. Salaverría.

• A fin de poder contestar á las alusiones de que ha sido objeto por parte de los oradores que han hablado en la discusión del art. 6.º, el señor Cerdas ha pedido un turno en contra, que consumirá en breves.

• La Epoca ha desahuciado al Sr. Alonso Alonso Martínez, candidato probable al puesto del Sr. Salaverría, fundando el desahucio en la seguridad que abriga respecto de la formal negativa de este señor caso de que la fineza ofrecida la cartera de Hacienda á otra cualquiera.

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Extracto de la sesión del 3 de Julio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. BARRINALLANA.

Abierta á las dos y cinco minutos de la tarde y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

El Sr. Reinos apoyó un proyecto de ley sobre arreglo de las inscripciones en el registro de la propiedad, facilitando la permuta de fincas.

El Senado la toma en consideración despues de una aclaración del ministro de Estado.

El ministro de Marina, da uniforme, embé á la tribuna y lee el proyecto de ley modificando la de ascensos en el cuerpo de la Armada.

Se da lectura al dictámen especial de la comisión de ingresos, sobre venta de bienes desamortizados, y al de la comisión de presupuestos de gastos del Estado.

Se vota definitivamente los proyectos de ley autorizando al gobierno para sobreseer las causas políticas, y el de elección de senadores.

Se da cuenta del dictámen de la comisión que entiende en la reforma de algunos artículos del Código penal.

El Sr. Maluquer propone la reforma del Código penal.

El Sr. Fernandez de la Hoz, de la comision, contesta defendiendo el proyecto.

El señor marqués de Montesa impugna el proyecto.

El Sr. Vistres, de la comision, lo defiende.

El señor ministro de Gracia y Justicia reconoce la necesidad de la reforma del Código penal y anuncia se redactará en cuanto sea posible, introduciendo las mejoras que se crean más aceptables y en armonía con la época presente, pero que hoy es de necesidad urgente reformar los artículos 581, 582 y 606.

Aduce algunas razones, y termina manifestando que está de acuerdo con la comision.

Se procede á la votacion por artículos y quedan aprobados.

Orden del día para el miércoles. Discusion del dictamen sobre indemnidad al ayuntamiento de Bivadeseña, y votacion definitiva del aprobado. Se levanta la sesion á las cuatro y treinta.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 4 de Julio de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Sesion de la mañana.

Abierta á las nueve y cinco minutos, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Orden del día.

Continúa la discusion del presupuesto de ingresos.

El señor marqués de Orovisio, presidente de la comision, dice que está he resuelto aceptar la enmienda del Sr. Rizo, y las de los Sres. Toro y Moya y Muñoz Herrera.

El Sr. Toro y Moya defiende otra al párrafo 5.º del art. 5.º, relativo á rectificacion de amillaramientos.

El Sr. Cos-Gayon, de la comision, contesta que dicha enmienda se encuentra comprendida implícitamente en el dictamen.

El Sr. Toro y Moya se retira.

El Sr. Cadenas apoya otra al mismo párrafo y artículo.

Después de algunas frases del Sr. Fabié, de la comision, el Sr. Cadenas se retira.

El Sr. Clavijo defiende á los contribuyentes de Málaga, á cuyas ocultaciones de riqueza había aludido el Sr. Cadenas.

El Sr. Santos (D. Emilio), expone en un largo y detallado discurso, consideraciones generales acerca de diferentes impuestos, antes de apoyar su enmienda al art. 6.º

Se suspende la sesion á las doce.

Sesion de la tarde.

Continúa la sesion á las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El señor ministro de la Gobernacion sube de uniforme á la tribuna y lee un proyecto declarando leyes del reino todos los decretos de carácter legislativo expedidos por el ministerio de su cargo desde 1.º de enero de 1876 hasta la apertura de Cortes.

El Sr. Santos (D. Emilio) reanuda su interrumpido discurso.

Concretándose á la enmienda, pide que el gobierno continúe al avance catastral en la misma forma en que hoy lo verifica, de manera que el trabajo quedé terminado precisamente en el término de diez años aplazado á este fin 80 millones de reales.

Para subvenir á estos gastos, se autorizará al ministerio de Fomento para contratar un empréstito bajo la garantía de los montes del Estado ó cualquiera otro que determine el Consejo de ministros.

También debe autorizarse al ministro de Hacienda, para desde luego incluir en los amillaramientos, edictos y ganados que no tributan según los últimos censos.

Termina pidiendo que en la próxima legislatura presente el gobierno un proyecto de ley que determine la forma en que ha de hacerse la inspeccion de bienes mostrados que resulten y la penalidad que ha de imponerse á los ocultadores de riqueza.

El Sr. Cabaza, de la comision, demuestra con datos oficiales la inexactitud de algunas cifras que sirvieron de base al último discurso del señor Sedó y contesta al Sr. Santos, que rectifica.

El Sr. Ascaráza (D. Manuel) usa de la palabra brevemente para una alusion personal.

El Sr. Candau hace lo propio.

El Sr. Peñuelas defiende al instituto geográfico de las inculpaciones del Sr. Candau.

El Sr. Santos manifiesta que si el gobierno lo crea conveniente retirará su enmienda, y habiéndole contestado afirmativamente el señor presidente del Consejo, la retira.

El Sr. Quintana apoya otra sobre partidas fallidas, á fin de que su importe sea de cuenta del Tesoro.

Después de impugnarla el Sr. Fernandez Villa verde, de la comision, es retirada por su autor.

El Sr. marqués de Sardoal combata el art. 8.º

Culpa de los males que hoy afligen á nuestra Hacienda á gobiernos anteriores á la revolucion de Setiembre. Las medidas puestas en práctica, durante esta última, en lo referente á varios puntos relacionados con la contribucion territorial, opina que son más beneficiosas que las comprendidas en el dictamen, y al efecto los varios datos para probar que la Hacienda de la revolucion aumentó la riqueza nacional.

Se levanta la sesion á las seis y cuarta, quedando el Congreso reunido en secciones.

Orden del día para mañana.—Discusion pendiente sobre el presupuesto de ingresos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

De la Gaceta de Barcelona:

El día 22 del pasado Junio terminó por medio de un convenio un pleito, cuya duracion contaba la friolera de ciento sesenta años. Son innumerables las peripecias que sufrió durante su curso, y renunciamos á reseñarlas. Diferimos únicamente que ha sido la causa de la ruina de una de las partes, y que la contraria no se dá por satisfecha. Mediten nuestros lectores y juzguen, y antes de esdrifarse en el intrincado laberinto de nuestros procedimientos, confusen y conculquen, y si se deciden, renuncien á su porvenir y al de sus descendientes.

Del Diario de Cádiz:

El miércoles 23 á las 12 de la noche se declaró fuego en el bergantín español Guadalupe, surto en el río de este nombre, y que estaba terminando su carga de ajos, lora y ladrillos.

El fuego prendió en las reservas de ajos, produciendo un espeso humo. Inmediatamente se perdonó en el muelle el señor capitán del puerto y dependientes á sus órdenes; se dieron algunos barreros al casco y se la alejó del muelle, trabajando para llevarlo á la orilla de Triana, sitio más conveniente para echarlo á pique; salvando de este modo el baque y la mayor parte de la carga.

Felizmente al invadir el agua la bodega, el fuego fué dominado, consiguiendo por fin su completa extincion, sin necesidad de acudir á aquel extremo.

En la noche del sábado se fingieron tres presos de la carcel de Barcelona. Ocupaban cuartos de preferencia en el piso tercero vecinos á un pequeño terrado, y parecían estar en comunicacion con otras personas, pues lograron tender una cuerda desde el mencionado terrado, hasta el de la casa de enfrente, deslizándose á favor de la oscuridad de la noche. No han podido ser habidos.

Ha sido secuestrado por disposicion gubernativa el número del Diario de Tarragona correspondiente al jueves último.

Santísimo el pernacón.

Nos escriben de Rons, diciendo que las juntas de la Sociedad arqueológica tarraconense y la comision de monumentos, tratan de redactar una circular que será pasada á todas las corporaciones populares del antiguo reino de Aragon para que apoyen con sus esfuerzos y contribuyan á la consecracion del Monasterio de Poblet.

Leemos en un colega barcelonés: Se nos ha dado cuenta de un horrosata atentado cometido el domingo último en San Martín de Provensals. Hé aquí en qué términos nos lo han referido: Tres jóvenes, que habían asistido por la tarde á un bautizo, se dirigieron á una casa de campo llamada «can Xacó», en la que merendaron, entomando, después de una manera moderada y sin ofender á nadie, algunas canchones.

No muy lejos del sitio en que ellos se hallaban apareció un grupo de sujetos que los demostraron vivamente, originándose un disgusto que terminó de una manera satisfactoria, brindando uno de los primeros un porrón de vino á los segundos. De regreso todos, se adelantaron dos de los del bautizo, y al otro siguió detrás departiendo amigablemente con los del grupo. Doblaron aquellos una esquina, y los últimos arremetieron entonces contra su compañero, asestandole tal número de puñaladas que quedó cadáver.

Los que se habían adelantado observaron la tardanza de su amigo, y retrocediendo hallaron á la infeliz víctima bañada en su propia sangre, y al querer auxiliarla, fueron á su vez acometidos por aquellos desalmados, que blandían ya enormes cuchillos. Tráboles una lucha, y de ella resultó herido en una mano un compañero del difunto, y segun parece, algunos de los agresores.

Nos dicen de Jerez. Está llamando la atencion la varia temperatura que se experimenta, asiendo es corriente que á la fecha en que estamos se han achicharrado hasta los pájaros otros años.

Segun leemos en la Revista de primera enseñanza, el alcalde de El Gastor ha desahogado su pagar para habitacion de aquel maestro de escuela.

Hé aquí un alcalde que debe comer el contenido del comestible que ha destinado para habitacion del maestro.

El martes sufrió la última pena en Baeza Juan Lopez Gimenez, autor de un horrible asesinato cometido en la noche del 13 de Mayo de 1871 en una casita del término de Linares y en las personas de dos conyuges andaluzes mientras estaban durmiendo.

Esciben de Cerveta que han empezado en aquella comarca las operaciones de la siega con buenos auspicios, pero siendo solo regular la cosecha.

Nuestro correspondal de Palma nos dice que tanto la comarca de San Miquel como la de San Pedro han estado concurrenciosas.

Dios un periódico de Tarragona: Segun se nos asegura, el cura parroco Cayetour se negó á dar sepultura en el cementerio de aquella poblacion al cadáver de un jóven llamado José Lluarodó y Ferré, que había pertenecido al batallón de migueles llamado de la diputacion, y falleció á consecuencia de las heridas que recibiera en la sesion de Albiol.

La razon en que se funda el cura parece ser la de no haber recibido el migueles los últimos sacramentos.

La comision provincial de Huesca ha informado en sentido favorable el expediente relativo á la solicitada explotacion de la mina denominada «La Basélica» en los términos de Banabarré y Laguarres.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DEPARTAMENTO POLICIASTICO.

Perth 2.—Segun las últimas noticias de Servia, el príncipe Milana continuaba en Peseja, sobre el Morava, donde tenía establecido el cuartel general, con el proposito, al parecer, de replegarse en caso de una derrota sobre las plazas fuertes de Dalgigray y Krago.

Han llegado de Servia muchos médicos, procedentes de Rusia, con gran material sanitario.

Paris 2.—Se faltó el rumor que ha corrido de que Lugiterra prepara una expedicion para desembarcar en Oriente.

Hasta ahora no se han dado más órdenes que la de reformar la escuadra inglesa en aquellos mares.

Se propala muchas noticias alarmantes, que hay que acoger con reserva, de crees que por ahora la guerra quedará localizada.

Viena 2.—Hay mucha inexactitud en las noticias referentes á Servia que han circulado por aquí como rumores, y que han sido trasmitidas como auténticas á muchos periódicos europeos.

Se dijo ayer que el gobierno austriaco había recibido parte de haber entrado en territorio turco el ejército serbio; pero este rumor no tiene fundamento.

Para hoy se anuncia el paso del Drina por algunas divisiones del ejército serbio.

En la orilla serbia del Danubio se están haciendo grandes trabajos de fortificacion.

Roma una actividad febril en todos los puntos de guerra, tanto en la Servia como en Montenegro.

Las noticias de Eguera afirman que la insurreccion toma incremento en la Bosnia y en la Herzegovina.

En el ejército serbio hay algunos oficiales y muchos médicos austriacos.

Han llegado al Principado muchos individuos de las sociedades de la Cruz Roja de Alemania y Rusia.

Roma grande entusiasmo en todo el país.

Las damas principales se han comprometido á servir en los hospitales.

Ha llamado la atencion, por su lenguaje moderado, el Manifiesto que dió ayer el príncipe de Servia ofreciendo respetar la integridad del territorio turco.

Belgrado 3 (madrugado).—El príncipe Nikita leyó la proclama declarando la guerra á Turquía.

En seguida salió al frente de su ejército con direccion á Herzegovina.

Las tropas serbias y montenegrinas han entrado al mismo tiempo en territorio turco.

Los serbios han comenzado el ataque contra el fuerte de Supovata.

Berlin 2.—El emperador de Alemania ha ido hoy á Lugenhof con objeto de celebrar una entrevista con el Czar de Rusia, en vista de las graves noticias recibidas de Oriente, á las cuales se atribuye aquí suma importancia.

Viena 3.—En vista de la actitud de Montenegro, cuyo príncipe se ha puesto al frente de sus tropas, penetrando en territorio turco por la Herzegovina, algunos periódicos dicen que ha fracasado la politica inglesa que se proponia obtener la neutralidad por parte de los montenegrinos.

Parece que la Puerta, para conseguir este resultado, había ofrecido ceder al Montenegro una parte de territorio por la parte del Adriático; pero estos ofrecimientos han sido desechados por el gobierno de Oestinge, arrestrado por la opinion pública sobreculada con la conducta belicosa de Servia.

Paris 3.—La escuadra francesa del Mediterráneo está lista para ir á reforzar la estacionada en las aguas de Levante.

Se cree que saldrá de un momento á otro.

Versalles 3 (noche).—En el Senado hoy, Depuyren, y en la cámara de diputados, Gambetta, han interpelado al gobierno sobre lo que ha pasado en poco há en los exámenes de la escuela politécnica cuya composicion consistia de antemano varios alumnos.

El ministro de la Guerra niega que se hayan cometido indiscreciones en favor de los alumnos presentados por los jesuitas, y promete que se hará una investigacion completa é imparcial.

En la Cámara de diputados los bonapartistas y los republicanos han discutido con mucha viveza. El presidente ha llamado al orden á los actores de la sesion, culiéndola de escandalosa.

La izquierda de la Cámara ha pedido se ampliasse la interpolacion de Raspail sobre la carta del mariscal Mac Mahon relativa al soborno de las causas incoadas con motivo de los sucesos de la Comuna.

Versalles 3 (noche).—La comision de presupuestos ha rechazado un crédito de dos millones de francos pedido por el gobierno para socorrer á los carlistas internados en Francia.

Belgrado 3.—El gobierno de Servia ha pedido á las potencias interesadas que sea neutralizado el Danubio para impedir el bombardeo de Belgrado, pues de lo contrario esbará torpedos en el Danubio.

El príncipe Milana llegó á Alerinatz. El príncipe de Romanía ha dicho en un discurso que guardará la neutralidad.

Paris 3.—Es inexacto que el marqués de Molins haya pedido al gobierno francés que el señor Zurtillo se aleje de Paris.

Palma.

NOTICIAS GENERALES.

Uno de los periódicos médicos más acreditados de este capital, El Anatómico Anatómico, publica en su último número, correspondiente al 30 del pasado mes, un comunicado censurando el procedimiento que se emplea en el reparto de la contribucion de subsidio; y tomando como base la clase farmacéutica, asegura que en casi todos los gremios sucede lo mismo, y que bien merece esta cuestion meditare, estudiarse y poner el indispensable correctivo.

Marra poderosa para la critica es el que de 125 facultades establecidas en Madrid, los si ni an llegan á pagar la cuota establecida por la Hacienda, y dice con este motivo que el individuo que en un año no puede pagar 1.040 reales (la cuota ciudad) es imposible, absolutamente imposible de todo punto que sostenga su casa en la altura que exige las necesidades de la época, que mantenga su reputacion en la dignidad que á la clase y á él mismo convienen, que responda en despacho á las condiciones propias del estado actual de la ciencia médica, que tenga el estudio completo, que de las garantías convenientes al público que paga, y muchas otras circunstancias que há menester si ha de cumplir y responder con todas las exigencias necesarias, tratándose de la salud pública, un ramo tan abandonado por desgracia en esta país.

Puede manifestarse despues un gran número de abusos.

«Es uno el que de los clasificadores y síndicos, uno paga la cuota y el otro más que ella, y los ocho restantes ni aun llegan á satisfacer aquella, no existiendo con tal motivo representadas todas las categorías ó clases en que está dividido el reparto.

«Que no separecriterio fijo, porque ínterin en la primera clase figuran 14 individuos, en la segunda solo hay cuatro, haciendo con tal motivo reflexiones que no dejan de ser ingeniosas; por ejemplo, que es una compañía con 14 generales y solo cuatro oficiales, y que siendo escasas las notabilidades que sobressalen de cada gremio ó clase, aquí sucede todo lo contrario, son más en exceso que lo que la buena lógica indica; que las minorías no tienen representacion, sino que son víctimas del capricho de los que han llegado á formar mayoría, y como los beneficiados son los más porque pagan menos de lo que les corresponde, que asisten al jurado tan solo como tributo de gratitud á votar el reparto de los que los han favorecido.»

«Que la Administracion alimenta los abusos; porque en lugar de elegir cada año nuevos individuos para que en su representacion haga el reparto equitativo, en union de los elegidos por el gremio, casi siempre, con muy poca diferencia, alige los mismos por obedecer á influencias de propaganda y á compadrazgo.»

«Que ínterin no se obligue á adoptar como medida que pague la cuota fija, siquiera todos aquellos que tienen el despacho oyo impone es ahora por el municipio, por el Estado ó por la provincia, que son más de la mitad por cierto, ó los que llevan ocho ó diez años establecidos en Madrid, así como los que se distinguen por servicios especiales y sin las condiciones ó propiedades que les atribuyen, que no quedará otro recurso á los que pagan que consignar en la puerta de los establecimientos la clase á que pertenecan, porque entonces ninguno quedará que le llamen farmacéuticos de 5.º ó 7.º clase.»

Para evitar abusos al comunicante pide que se restablezca en toda su pureza los principios consignados en el sistema tributario de D. Alejandro Mon, la cuota fija á cada individuo.

Concluye, por último, llamando la atencion del gobernador de la provincia á fin de que tenga en cuenta para nueva eleccion, que siendo los subdelegados de farmacia las autoridades que representan la clase, ninguno de ellos paga la cuota y ninguno garantiza conceder á los que reúnan esta circunstancia, porque juegan y pierden con ser malos consejeros, y que en su virtud estos cargos sean desempeñados en lo sucesivo por farmacéuticos que no ejerzan la profesion con establecimiento abierto, que buenas docenas de ellos hay en Madrid donde elegir que reúnan esta circunstancia.

Efectivamente que si lo que se denuncia existe en casi todos los gremios, justo es poner el correctivo, porque no viene gratis que se usen los más de una clase para perjudicar y obligar á los menos á que los sostengan sus necesidades, y como esto no es equitativo, suplicamos al director de Contribuciones que haga un estudio detenido sobre la materia que corria tamaño abusos.

Los periódicos recibidos ayer de la Habana nos dan las siguientes noticias:

Diferentes columnas formadas por fuerzas del regimiento de la Habana y guerrillas de Holguin, en encuentros habidos con los enemigos en Alcalá, los Barros y otros puntos, le han causado 17 bajas quitándole un caballo y teniendo por nuestra parte 2 soldados muertos y 2 heridos.

El destacamento de Gabilanco (Cienfuegos) batió una partida, apresando cuatro caballos y un mulo; destruyendo tres ranchos.

En reconocimientos practicados por la primera guerrilla volante, dió por resultado quitar al enemigo cinco caballos con monturas.

En la noche del 6 de Junio, una partida enemiga robó dos casas de la finca de Santa Clara (Remedios). Una sesion de Gam-jari salió en su persecucion, alcanzándola en los montes de Guiró, y la batió causándole cinco muertos, y apoderándose de cuatro fusiles y una tercerola Remington. La sesion tuvo un cabo muerto y un soldado herido.

La columna de Baza destruyó un campamento enemigo en su zona recogiendo 7 caballos y 4 vacas.

La 4.ª guerrilla y 3.ª escuadrón de San Antonio operaron en combinacion por Júcaro, Magdarega y Paria (Santa Clara) dando muerte al jefe y 24 guando de los incendiarios de aquellos sitios, capturándoles 3 tercerolas, reguas, machetes y varios efectos.

El miércoles y jueves respectivamente, volverá á publicarse nuestros apreciados colegas La Tierra y El Solfeo despues de cumplir sus condensas.

En la sesion de ayer tarde soñó el ayuntamiento conceder la licencia que para construir el corralcual de jóvenes tenía solicitada el señor Lantre.

El tren correo de San Sebastian llegó anoche con una hora y cuarenta minutos de retraso por haber descarrilado en Deñias un wagon.

Ayer se hallaba interceptada la via en el kilómetro 339.

El discurso más largo que se ha pronunciado...

do hasta ahora en el Congreso durante la presente legislatura es el de D. José Emilio Santos, en el cual emplearon los taquígrafos 500 cartillas próximamente sin comprender las rectificaciones.

Un despacho telegráfico oficial confirma las noticias de la inminencia de un rompimiento entre los serbios y los turcos.

La elección para diputados á Cortes en el distrito de Tudela, ha sido favorable para el diputado ministerial Sr. Maguizo.

Los periódicos franceses se ocupan estos días del hallazgo que han hecho dos niños en la playa de Suint-Malo, consistente en una caja de hoja de lata, que las olas trayeron á la orilla, conteniendo valores por un millón y medio de francos.

Ha sido condenado á tres meses de prisión menor un cura prusiano por ofensas á M. Bismark, y á M. Talk, ministro de cultos. Dicho sacerdote habla procurado enseñar á su perro ciertas habilidades de desagradable interpretación. Le mostraba un pedazo de torta, diciendo «Bismark te lo regaló.» El perro retrocedía. «En nombre de Talk» exclamaba el ingenioso sacerdote, y el animal echaba á correr; pero volvía sobre sus pasos y devoraba astifuecho la golosina cuando el cura le gritaba sonriendo con satisfacción, «en nombre del Papa.» Ignoramos si el ministro del Señor continuará en la cárcel la educación del perro, aunque no sea más que por matar el tiempo.

El ayuntamiento de Talavera la Real (Badajoz), ha declarado hijo adoptivo de aquella villa á D. Nicolás Diaz y Perez, autor de la obra titulada Historia de Talavera la Real, remitiéndole para su conocimiento un acta certificada del citado acuerdo.

Anoche, en los Jardines del Retiro, y al terminar el primer acto, se suscitó una reyerta entre dos caballeros, uno de los cuales iba con una señora.

La cuestión pasó á vias de hecho, quedando terminada por la intervencion de los amigos de ambos contendientes.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

ESTADO.—Cancillería.—Convenio comercial ajustado entre España y Bélgica el 15 de Junio de 1875.

GOBERNACION.—Real decreto, jubilando á su instancia á D. Benito Conelle Méana, jefe superior honorario de Administracion y gobernador civil ecuarante.

GUERRA.—Reales órdenes, concediendo la cruz de primera clase de la orden de San Fernando, premiada con 100 pesetas anuales, al obrero Francisco Monroy y á los artilleros Elías Morellon y Antonio Castellano Lopez; y á D. José Pascual y

Prats, médico provisional del cuerpo de Sanidad militar, la de la misma orden y clase, pensionada con 250 pesetas anuales.

FOMENTO.—Reales órdenes relativas á falsificación de certificados y acurdadas, llevadas á cabo por dos alumnos de la facultad de medicina de la Universidad de Madrid.

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Junio último, ha acordado repartir á los señores accionistas la cantidad de 35 pesetas por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

En su consecuencia, desde el sábado 15 del actual, de diez de la mañana á tres de la tarde, y por el órden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría, con los correspondientes extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Sábado 15, letras, registro del extracto, A. L. y Li.

Lunes 17, id. id., B. y M.

Martes 18, id. id., C. N. y O.

Miércoles 19, id. id., D. E. F. P. y Q.

Jueves 20, id. id., G. y R.

Viernes 21, id. id., H. I. J. y S.

Sábado 22, id. id., T. V. Q. y las inalienables.

Se advierte, que los pagos á los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados, y que desde el lunes 24 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 3 de Julio de 1875.—El secretario interino, Teodoro Rubio.

SECCION RECREATIVA.

AL ESCORIAL.

Como gigante que aterra tu inmensa mole levantas hundiendo bajo tus plantas los abismos de la tierra.

Monumento colosal que vive humillando al mundo, con los pies en el profundo y la frente en lo inmortal.

Tu propia grandeza abarcas y el tiempo en ella derrumbas; tu pedestal son las tumbas donde duermen cien monarcas.

Y en tu granítica frente, do el arte su luz imprime, concentran su voz sublime lo pasado y lo presente.

No en vano con sus cantares el génio á tu sombra medra, y tiene un lecho de piedra en tus soberbios altares;

pues siendo del mundo hechura, el génio te mira abortir, dudando si eres su aborto ó engendro de noche oscura.

¿Quién eres? Yo no lo sé; sacro templo ó panteón, enciendes mi corazón con la llama de la fe;

Y si cantarte pudiera cual te admiro con espanto, á los ecos de mi canto tu planta se estremeciera.

Mas no serán mis canciones los huracanes violentos que remuevan los cimientos de tus viejos torreones.

Tú alientas la tempestad de la cumbre diamantina en cuya frente calcina sus rayos la tempestad;

Y tan altiva levantas la indómita frente al cielo, que vive orgulloso el suelo de alzarle sobre sus plantas.

¿Y siempre así te alzarás en tu soberbia y orgullo? ¿Y siempre al eterno arrullo de los siglos dormirás?

No; pues llegó á más altura quien pudo alzarle en sus manos, y hoy anastota los gusanos de su régia sepultura.

No iris de tu orgullo en pos buscando nuevo destino; porque es muy largo el camino para llegar hasta Dios.

Se rendirá tu poder, tus mármoles seculares rodarán de los altares al abismo del no ser.

Y allí, donde todo empieza y acaba en triste ruina, verás cuán breve y mezquina fué en el mundo tu grandeza.

¡Monumento sepulcral! No tiembles como un cobarde, que aun en tus cúpulas arde la viva lumbre inmortal.

¿Quizá mi canto te humilla? vive, vive aunque el mañana convierta en arista vana tanta y tanta maravilla.

Que en vano la humanidad á ti y á Dios nuevo guerra; por que vives en la tierra á cuenta de eternidad.

Madrid Julio 1875. Emilio Molina.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde es el segundo día de la novena de Nuestra Señora del Milagro; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Basilio Sanchez Grande, terminando con reserva.

Sigue por la noche en el Hospital de San Pedro la novena del Santo apóstol, y predicará por la tarde en los ejercicios D. Rafael Artero Marquez. Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

BOLETA.—COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for 'Día 29' and 'Día 3'. Rows include various financial instruments like 'Banco de España', 'Caja de Pensiones', etc.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48,35. Paris, á ocho días vista, 5,06 1/2.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Funcion 65 de abono.—Turno 3.º impar.—El siglo que viene. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El nombre del débil.—Balle.—El diablo en el cuerpo.—Intermedio por la banda de Ingenieros. TEATRO DEL PRADO.—A las ocho y cuarto.—Cris quevamos.—La cota del diablo.—Canto de Angeles. CIRCO DE PRICK.—A las nueve de la noche.—Funcion, en la que tomarán parte la familia Castagna y sus hijas Eliza y Adela, en el trapecio, ejecutan lo sorprendente ejercicios, el célebre clown Billy Hayden y demás artistas. Nota.—M. Tomás Priego tiene la gran satisfacción de poner en conocimiento del público, que acaba de llegar á esta corte, procedente del Cuerpo d' Paris, el renombrado artista ecuestre, M. Antonio, para cuyo debut se está preparando un brillante programa, compuesto de los más escogidos ejercicios.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.

DIRECCION POR JOSÉ CAYREANG CONDE.

Cerro, 1. bajo, Esquivada.

—¡Voy á volverme loco!—exclamó San Julian;—¡Galeotto, habla, habla ó te obligaré á batirte conmigo!

—Bueno,—repuso el paje,—creo que todos estamos locos. ¿Qué te ha dicho? Lo que te podía decir. ¿Crees que, excepto la Ginetta, hay aquí nadie que pueda tener mejores noticias que yo? Pues bien, yo no sé nada, no veo nada; aquí nadie habla, por la razon sencilla de que nadie piensa. Se cree en las intrigas de la princesa, ó no se cree; esto es todo. Nadie tiene motivos para apreciar su virtud, y nadie tiene talento para aprovecharse de sus vicios. Si es la más perversa ó la más austera de las mujeres, nadie lo sabe. Tales criaturas debian estar marcadas con un caro en la frente para demostrar que están fuera del órden comun de la especie humana.

—Pero ¿por qué?—exclamó San Julian.

—Porque ni dicen, ni hacen, ni piensan, ni sienten nada como los demás. Porque son seres falsos, enigmas sin nombre, geroglíficos diabólicos; porque no son hombres ni mujeres; porque son problemas.

—Tal vez teneis razon,—dijo San Julian.

—Los seres aman ó no aman; hoy hacen un papel, mañana otro; no tienen edad, ni carácter, ni sexo...

—Vos odiáis á esa mujer,—dijo el conde.

—Ni la odio ni la amo, no existe para mí. Es una cabeza coronada; me reclino ante la diadema y creo que el cerebro no sirve para gobernar un convento.

—Yo creo que os engañáis, creo que sirve para mandar un ejército. Pero en todo caso, aunque sea susceptible de heroismo, ¿qué nos importa á nosotros, sinó somos generales ni reyes?

—Si yo fuera general ó rey,—repuso el paje,—no seria más absoluto en mi gobierno. Pero tranquilizaos, los hombres tirarán de la rienda al bello sexo y la ley sálida se hará una medida de seguridad universal. Y digo medida de seguridad, porque con esas mujeres coronadas nadie está cierto de despertar todas las mañanas.

—Por lo ménos,—dijo San Julian algo asustado,—no creo que con esta se puedan abrigar tales temores.

—¿No la has ofendido hoy mismo gravemente? Pues trata de obtener su perdón, ó más bien aléjate, porque puede ser...

—Galeotto, habla claro. ¿Es capaz de asesinar? Pruébamele, y no le amaré, no sufriré.

—Seria franco contigo si tú lo fueras conmigo; pero no lo eres.

—¿Cómo!

será contra mi gusto. Me crees ofendida y te engañas. Si te amase, te lo diria, y si te lo decia, te haria mi esposo.

San Julian bajó los ojos y balbuceó algunas palabras.

—Vamos, no tomes ese aire desesperado. Todos los jóvenes son fátuos ó románticos, tú no eres fibro, pero eres romántico; te crees enamorado de mí y no lo estás. ¿Cómo lo has de estar si no me conoces?

—Pues bien, señora, tenéis razon; no os conozco, y si os conociera, me curaria radicalmente ó haria eterno mi mal, os acusaria hasta matarme; si, os odiaria hasta el punto de huir de vos. No sé lo que sois; tan pronto os juzgo un ángel de Dios, como os comparo á Catalina II...

—Salvo los asesinatos, los envenenamientos y otras miserias semejantes, que despues de todo no constituirian una gran diferencia,—dijo la princesa con ironía.

Y tomando su abanico de plumas, se sentó en el divan, y añadió:

—Continuad, señor conde; escucho vuestras palabras.

—Burlaos, despreciadme,—dijo el joven con desesperacion;—tratadme como un loco, puesto que lo soy. ¿Qué me importa vuestra cólera ni vuestro desprecio? Cuando voy á perderos, puedo decirlo todo, sin arriesgar nada.

—Decidlo.

—Pues bien, señora; os diré que es necesario que yo parta. Me tratáis con confianza, y no soy digno de ella; me colmáis de bondades... y soy ingrato. En vez de echarme á vuestros pies y de amaros en silencio, tengo celos, os sospecho otros amantes, os espío, pregunto á todos, me desespero y quisiera matar á los que os miran. Burlaos, señora! Hace tres días que estoy loco y hay momentos en que me atreveria á pedir os cuenta de mi dolor, yo... ¡un lacayo!... Porque ya sé, señora, que soy vuestro lacayo...

—Os engañáis,—repuso la princesa;—yo no quiero humillaros, no sois mi lacayo ni lo seréis jamás; creis haberme explicado con claridad, respecto á este punto. Por otra parte, aun cuando lo fuérais, habria un caso en que tendria el derecho de hablaros como lo hacéis; ¿sabéis cuál?

—Hablad, señora; hablad sin temor.

—Os lo diré sin cólera y sin desprecio. Seria cuando yo os hubiese alentado, siquiera no fuese más que durante cinco minutos. ¿Es demasiado?

—Vuestra burla es sangrienta, señora. No; no habeis alentado mi pasion; no me habeis dirigido una mirada ni una sonrisa que me dé derecho...

—A ménos que hayais interpretado mal los testimonios de una leal amistad... Pero os habia tomado por un hombre capaz de juzgar con rectitud...

PILDORAS HOLLOWAY.—Este maravilloso remedio, conocido en el mundo entero, cura infaliblemente todos los trastornos del hígado y del estómago, hace desaparecer la debilidad física, y purifica el sangre con mayor eficacia que todas las medicinas hasta ahora conocidas. Véanse dichas pildoras por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario, el profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este bálsamo cura las heridas, llagas y úlceras, tanto recientes como las que existen veinte años de duración—una vez que se haya aplicado infrecuentemente a todos los demás recursos. Véase por todos los farmacéuticos principales del mundo, y por su propietario, el profesor Holloway, 582, Oxford-street, Londres.



Son el mejor y mas agradable de los purgantes

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que deseen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Diríjanse con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra).

MODISTA.



Con el esmero que tiene acreditado, se sigue confeccionando toda clase de trajes de señoras y niños, en el gran taller dirigido por D. Emilio Abad de Madrid. Se cortan trajes y prendas, como á hilos, en presencia de las señoras. Se remiten patrones á todos los puntos de España, franco de porte, sacados de los dibujos figurines, Calle de Barcelona, 14, principal. (Ag.)

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura gástrica que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copálite, para la curación de la gonorreya, y ha reconocido que jamás producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, boulevard Saint-Denis. Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



INJECTION BROU

Preñta alcaide éxito, París, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 168. (Ag.)

BAZAR DE JUGUETES DE A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19. De 20 por 100 más barato que en cualquier otro establecimiento en unonstante en que se venden juguetes de todos géneros, especialmente de muñecas de plomo, de madera, de metal, con pelo y movimiento de cabeza, juguetes de caucho, de goma, de marfil, de marfil, retratos, quinqués de vapor, globos de caucho, de caucho, de vapor, de 10 de juguete y de mesa. Hortaleza, núm. 19.



milicia y labores, á precios convencionales. PELAYO, 11, PRINCIPAL.

INFLUENCIA DE LA RELIGION CATÓLICA, APÓSTOLICA Y ROMANA EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA (ESTUDIO DE ECONOMÍA SOCIAL.)
POR D. JOAQUIN MARTIN DE OLLAS, EX-DIPUTADO, con un extenso prólogo y varias notas criticas DE DON EMILIO CASTELAR.

Véndese á 10 rs. en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos á la casa editorial de D. Francisco Góngora, Corredora baja, 7, y á la Administración de El Globo, Caños, 1. Los señores suscritores á este periódico lo recibirán al precio de 8 reales, así en Madrid como en provincias, haciendo el pedido acompañado de su importe, á la administración.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL. SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, las acedías, las congestiones cerebrales, los parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, exceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos menstruales; la anemia, clorosis, hidropesía, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las afecciones cerebrales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades; es tónico neurosténico, altamente higiénico, saluberrimo por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera PANACEA para las enfermedades de la niñez. Inútiles certificaciones de médicos farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café nervino rebeldes á todo otro tratamiento. Se vende á 12 y 20 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero; en los depósitos de Madrid, doctor Simón, M. Miguel, Borzelli, Blass, Grau, Villaron, Ortega, Calvo, Hernandez, Perez-Negro, Escolar, Ullarran, Jurt, Peligros, 4; S. Ochoa, Atocha, 58. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. DEPÓSITO CENTRAL: DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

LA POLÍTICA DE CAPA Y ESPADA. (APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA PROSTITUCION POLITICA EN ESPAÑA.) POR EUGENIO SELLES. En la primera quincena del próximo mes terminará la impresion de esta obra, que además de los artículos publicados bajo aquel título en EL GLOBO, aumentados con numerosas notas, comprende otros inéditos. Un tomo en 8.º de 420 páginas próximamente. Se reciben pedidos en la Administración de EL GLOBO, Caños, 1.

HERPES. Se curan rápidamente con las pildoras de hierro, Caño, 16, en la tienda de Emilio Castelar, plaza del Arenal, 8. (Ag.)

ARCAS DE HIERRO para guardar valores, Colecciones de libros para guardar alfileres y papeles. Múltiples para guardar botellas, azúcar, carne, embutir y cortar pan muy seguras. Botones de varias clases y sistemas. Prensa para copiar cartas. Aparatos económicos para solarizapas, cilindros para rizar tejidos. Prensa para extraer jugo de la carne y otras imitaciones. Diles, púlpitos, baterías y escritorios muy bello porcelana. Estero de cocinas de hierro estriado, y muchos más artículos de ferretería y artículos económicos. Depósito central, calle de Belatores 12, Madrid, de la gran librería de Guillermo Malabarcho, de Valencia. (Ag.)

Precio 24 reales en Madrid.

EMILIO CASTELAR.

UN AÑO EN PARÍS.

Precio 28 reales en provincias. En todas las librerías.

LOS TITIRITEROS

EL SECRETARIO

—Señora, señora, sois injusta. Me habeis interrogado, habeis provocado mis confesiones... Todo el mal está en no haber mentido cuando me preguntásteis si érais vos de quien estaba enamorado.

—El mal no consiste en decirlo, sino en estarlo.

—¿Y creéis que se puede mandar al corazón?

—¡Tal vez! Si yo fuera hombre, sería el amigo de Quintilia, la comprendería, la adivinaría...

—Pues bien, dejadme comprenderos,—dijo San Julian cayendo de rodillas;—tal vez pueda ser vuestro amigo, al mismo tiempo que vuestro súbdito.

—Señor conde,—contestó la princesa levantándose;—á nadie doy cuenta de mis acciones. Hace mucho tiempo que he aprendido á despreciar el juicio de los hombres. Ya sabéis la divisa de mi blason; Dios solo es mi juez. Y salió, dejando á San Julian de rodillas.

IX.

Apenas quedó solo, San Julian volvió en su desesperacion, y ocultando el rostro entre las manos, exclamó:

—¡Desgraciado! ¡loco! ¿Es posible que hayas hecho lo que has hecho, que hayas dicho lo que has dicho? ¿Has sido durante seis meses el rey del mundo, y héte aquí despreciado, arrojado... ó lo que es peor todavía, tolerado como un estudiante necio, relegado entre los subalternos, por encima de los cuales te se habia elevado! ¡Oh! ¡Huyamos, huyamos de estas angustias, de estas incertidumbres, de estas sospechas!...

Y diciendo esto, permanecía inmóvil en su sitio llorando como un niño.

—Te afectas demasiado,—le dijo tranquilamente Galeotto que habia entrado sin que le oyesen;—escucha una buena noticia. Su alteza te prohíbe salir del palacio y te manda presentarte á ella mañana despues del baile.

—¿Qué!—exclamó San Julian;—te ha dicho...

—Lo que te digo y nada más; pero me parece que es bastante claro para que se adivine lo que ha pasado. Te has abreviado á declarar... y su alteza se ha enfadado seriamente á lo que pareca. Despues de todo, mejor es eso que la calma de la burla; ha vuelto al baile con aire sombrío, y aunque se ha puesto á bailar con el duque de Gurek, se ha notado su contrariedad. ¡Oh! ¡Los príncipes son un centro de atraccion magnética! ¡Ser príncipe es magnífico! Pero hay algo mejor, y es ¡ser paje y reirse de todo!

San Julian no le escuchaba. Galeotto le cogió por un brazo y le arrastró á los jardines.

INTIMO.

—Escucha,—le dijo,—soy tu amigo y quiero servirte. ¿Estás realmente enamorado?

—No lo sé,—respondió San Julian,—¿se puede amar á quien no se conoce?

—Bueno, me gusta oírte hablar así; tienes ideas mejores que las que te atribuía.

—Explicáte en nombre del cielo.

—¿Quieres ser amante de la princesa?

San Julian hizo un gesto de horror.

—¿Quieres,—continuó el paje,—ser el rey de este pequeño dominio, el señor de esos cortesanos? No es gran cosa; pero vale más que nada. Sin embargo, con una mujer como Quintilia, se puede agrandar; pero no gobernar; se puede ser su amante, es decir, su servidor, pero no se pasa de ahí. Ahora, considera si vale tanto cuidado y tanta pena un papel en que muchos te han precedido y en que otros muchos te seguirán.

Este discurso enfrió de tal modo la imaginación del pobre secretario, que se sintió capaz de hablar el mismo lenguaje que Galeotto.

—Antes de contestarte,—dijo,—debo reflexionar; pero para reflexionar con seguridad, me hacen falta noticias más detalladas que las que tengo. ¿Puedes y quieres tú dármelas?

—Sí, pues me dá lástima tu posición; pero guárdate de venderme, porque tomaré mi revancha.

San Julian se estremeció.

—Bueno,—dijo;—cuéntame la historia de Mad. Cavalcanti.

—Eso no.

—¿Cómo! ¿Rehusas?

—Sí, porque nada sé, y creo que nadie lo sepa. Te diré lo que ha llegado á mis oídos y lo que presumo. Quintilia fué casada á los doce años por medio de poderes, y llegó á ser viuda sin haber visto á su marido. El caballero encargado de casarse con la princesa, representando al esposo, se llamaba Máx, por abreviatura, y era bastardo de no sé que reyecillo de Alemania. Tenia doce años, como la princesa, y así es que, apenas concluyó la ceremonia, los novios se pusieron á jugar á las muñecas. No sé por qué razon, el bastardo Máx pasó tres años en la corte de Cavalcanti. Al cabo de este tiempo fué desterrado y casi arrojado á palos por los padres de la princesa; pero ésta, luego que se vió viuda y huérfana...

—¿Llamó á Máx?—exclamó San Julian.

—Creo que no; le olvidó, amó á uno de sus pajes, y luego... ¿qué se yo? ¿Piensas que haya amado verdaderamente á alguno?